

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **41**

Fecha: 06/06/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33001 2016 00264	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME JARAMILLO CARDONA	FOMAG	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion	05/06/2018		
63001 33 33001 2017 00103	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GERMAN HOYOS FRANCO	FOMAG	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion	05/06/2018		
63001 33 33001 2017 00136	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ FERNANDO VANEGAS GIL	FOMAG	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion	05/06/2018		
63001 33 33001 2017 00145	Ejecutivo	ALEJANDRA DUQUE GUTIERREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que libra mandamiento de pago	05/06/2018	235-2	Principa 12
63001 33 33001 2017 00145	Ejecutivo	ALEJANDRA DUQUE GUTIERREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto niega mandamiento ejecutivo a los demandantes: Alejandra Duque Gutiérrez y Juan Carlos Arias Ríos	05/06/2018	235-2	Principa 12
63001 33 33001 2017 00145	Ejecutivo	ALEJANDRA DUQUE GUTIERREZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto decreta medida cautelar	05/06/2018	45	Medidas
63001 33 33001 2017 00168	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIR GUSTAVO - RINCON GARCIA	COLPENSIONES	Sentencia Primera Instancia Se accede parcialmente a las pretensiones. Se ordena reliquidar la pensión de vejez, con fundamento en lo expuesto en la sentencia.	05/06/2018	98-11	1
63001 33 33001 2018 00045	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIAZ CASTRO MARIA PATRICIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que ordena requerir para que dentro de los quince días siguientes a la notificación del presente auto, cancele la suma de CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$14.000).	05/06/2018	149	
63001 33 33001 2018 00067	Acciones Populares	LUZ DARY PERILLA GARZON	MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	Auto fija fecha Por impedimento del Ministerio Público, se reprograma nuevamente la fecha para celebra audiencia para pacto de cumplimiento, para el miércoles dieciocho (18) de julio de 2018 a las 8:00 A.M.	05/06/2018	54	1
63001 33 33753 2015 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA BERRIO QUIROGA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion	05/06/2018		
63001 33 40006 2016 00320	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONOR HERNANDEZ DE ESPINOSA	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA , EJERCITO NACIONAL	Auto aprueba liquidación y se realiza liquidacion	05/06/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/06/2018** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO